

ORGANIZACIÓN DE LOS PUEBLOS AMERICANOS EN LA ÉPOCA PRECOLOMBINA. EL CALPULLI AZTECA COMO MUNICIPIO NATURAL

Entre finales del siglo XV y principios del XVI, las tierras del continente americano se encontraban pobladas por diversas tribus de culturas diversas; siendo que la civilización y cultura dominante en las tierras bajas de América del Norte era la Mexica o Azteca, cuya capital Tenochtitlán fue la ciudad de mayor importancia en toda la región. Desde su fundación en 1325 y hasta 1519, el Imperio de los Mexicas se extendió de manera importante; correspondiéndole al pueblo Azteca pelear contra la conquista española encabezada por Hernán Cortés.

La organización política de los Aztecas obedecía fundamentalmente a su actividad militar y de conquista, siendo el *Uei'tlaotani*, el jefe supremo, comparado posteriormente con un emperador. En tanto, la base de su organización económica y social era la institución del *Calpulli*.

En este sentido, numerosos historiadores hacen referencia al *Calpulli*, sin definirlo. Es suficiente con saber que el *Calpulli* constituyó una forma de organización basada en la permanencia de un grupo en un privilegio ligado por vínculos de parentesco a un territorio determinado.

Salvador Toscano señala que el *Calpulli* tenía un doble significado: barrio y linaje. Por un lado, encierra la idea de lugar de asentamiento, de área; pero también significa cosa que crece, algo viviente. El *Calpulli* es entonces un sitio de asentamiento y una corporación unida por la sangre y cuyo valor está en las tierras que poseen.

Cada *Calpulli* contaba con una serie de autoridades internas:

- *Tlatoani*, jefe político;
- *Teachcauh* o administrador general del *Calpulli*;
- *Tequitlatos* o capataces;
- *Calpizques* o recaudadores de tributos;
- *Tlacuïlos* o escribanos encargados de llevar los códigos o crónicas de las actividades del *Calpulli*.

(Quintana, 2001, pp. 45-47).

Referencias:

Quintana, C. (2001). Derecho Municipal. (5ta. ed.). Porrúa.